



## DIAGNOSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL

### CIJ GUADALUPE

La epidemiología permite conocer aspectos como la magnitud, distribución forma y tendencia de un problema de salud, en el caso de las sustancias de uso, sus patrones de consumo, grupos de riesgo, factores asociados y nuevas problemáticas.

La presente revisión incluye datos de uso de tabaco, alcohol y drogas ilícitas basada en las siguientes fuentes: Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT 2016-2017), Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014) y Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ).

#### **Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016 – 2017)**

##### **Tabaco**

A nivel nacional en la población de 12 a 65 años de edad se observa que un 65.7% en hombres y un 37.4% en mujeres han fumado tabaco alguna vez en la vida (**Cuadro 1.1**).

Con respecto al consumo de tabaco en Nuevo León, el porcentaje de la población adulta (18 a 65 años) que había consumido alguna vez en la vida fue de 48% (ENA 2011) y 51% (ENCODAT 2016) (**Gráfica A**).

En la entidad el consumo actual de tabaco es mayor en hombres con un 31.9% contra un 13.8% para mujeres. A nivel nacional los porcentajes son menores, hombres con 27.1% y mujeres 8.7%. En lo que respecta al porcentaje de población que reporta consumo en el último año en Nuevo León en hombres se mantuvo en 36.4% y mujeres 18.2%. A nivel nacional se continúa observando porcentajes menores a los estatales ya que para hombres es de 31.4% y 10.9% para mujeres. Por último la población que ha fumado más de 100 cigarros refleja mayor porcentaje a nivel estatal en el consumo de mujeres con 16.1% contra 10.7% nacional mientras que para los hombres es de 37.6% en la entidad y a nivel nacional 33% (**Cuadro 1.1** y **Cuadro 1.2**).

En cuanto al consumo actual de tabaco en población de 12 a 65 años por sexo a nivel nacional para hombres se encuentran 11.1 millones y para Nuevo León 591 mil; en mujeres 3.8 millones dato nacional y 853 mil para la entidad (**Cuadro 1.3**).



La edad promedio de inicio del consumo de tabaco no presenta una diferencia significativa ya que a nivel nacional es de 19.3 años y para Nuevo León 19.2.

Por otro lado, según la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 a nivel nacional en Secundaria el consumo de tabaco en hombres es de 778 193 (23.8%) y en mujeres 571 298 (17.7%). Observándose en Nuevo León un porcentaje más alto en mujeres en 24 639 (19.0%) que en hombre 21 582 (15.8%). En Bachillerato a nivel nacional los datos para hombres corresponden a 991 308 (51.4%) y mujeres 836 332 (41.3%) los cuales contrastan con un mayor porcentaje para ambos sexos para el estado de Nuevo León en hombres 39 813 (54.8%) y en mujeres 37 979 (45.1%) para este nivel educativo (**Cuadro 4.1**).

### Alcohol

El consumo de alcohol a nivel estatal refleja un 9.3% en la categoría de consumo diario en hombres para las edades de 18 a 65 años. En el rango de 12 a 17 años es de 2.5%. Para el consumo consuetudinario es de 30.9% y 6.3% respectivamente en estos rangos de edad. En la categoría de consumo diario refleja un aumento considerable para la entidad contra aun 5.0% de 18 a 65 años a nivel nacional. Se observa similitud con 2.55% de 12 a 17 años a nivel nacional y estatal. En cuanto al porcentaje de dependencia al alcohol para hombres de 18 a 65 años es de 4.6% y para mujeres de 0.6%. a nivel nacional (**Cuadro 2.1 y Cuadro 2.2**).

En cuanto a la edad de inicio del consumo de alcohol a nivel nacional en población de 17 años y menos se observa mayor porcentaje para hombres con 61.5% contra 43.15% en mujeres. De 18 a 25 años el porcentaje se incrementa para mujeres en 47.1% y disminuye para los hombres en 36.5%. Se aprecia aumento de porcentaje en mujeres para el rango 26 a 65 años con 9.8% y 2.0% para hombres (**Cuadro 2.3**).

A nivel nacional en la categoría de dependencia al alcohol para hombres se observa un 4.6% y para mujeres 0.6% de 18 a 65 años de edad. Los datos de abuso de alcohol para este rango de edad son de 7.3% en hombres y 1.8% en mujeres. Para el rango de 12 a 17 años en hombres es de 0.9% contra un 0.7% para mujeres. En la categoría de consumo excesivo de 18 a 65 años el porcentaje aumenta considerablemente a 40.2% y 21.6% para mujeres (**Cuadro 2.4**).

El consumo de alcohol *per cápita* a nivel nacional, hace referencia a la cantidad de alcohol puro en litros, por habitante de 15 a 65 años, incluye el consumo de cerveza, destilados,



coolers, bebidas preparadas y de mesa, teniendo así a nivel nacional mayor consumo en el rango de edad de 18 a 29 años para hombres con 11.827 y para mujeres 3.468. Otro rango en el que se observa aumento en el consumo *per cápita* es el de 30 a 39 años con 7.482 en hombres contra 1.220 para mujeres. En el rango de 12 a 17 años se observa menor consumo, en hombres con 3.784 y mujeres 3.439 respectivamente.

A nivel estatal el consumo *per cápita* en la población de 12 a 65 años es mayor en hombres con 10.117 y para mujeres 3.831 **(Cuadro 2.5)**.

El consumo de alcohol alguna vez en la vida en población 12 a 65 años a nivel nacional muestra similitud en los resultados de la ENA 2011 y la ENCODAT 2016 con 71% **(Gráfica B)**.

Según datos de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014, el consumo de alcohol alguna vez en la vida, en estudiantes de Secundaria para Nuevo León en hombres es de 25.3% y para mujeres 29.4%, el cual representa datos por debajo del consumo nacional ya que para hombres es de 41.9% y mujeres 39.4%. En el último año el consumo continúa siendo mayor a nivel nacional hombres 24.3% y mujeres 24.0% contra un 12.9% para hombres a nivel estatal y 17.8% en mujeres. En el último mes el consumo de alcohol es mayor en mujeres 12.4% y 8.4% a nivel estatal; a nivel nacional el consumo aumenta a 17.4% en mujeres y 16.4% hombres. En cuanto al rango de consumo excesivo de alcohol en el último mes se observan datos de mayor consumo a nivel nacional 8.9% hombres y 8.3% mujeres; para Nuevo León los porcentajes son menores 4.1% hombres y 4.8% mujeres.

Para el nivel de Bachillerato el consumo de alcohol alguna vez en la vida es mayor a nivel nacional, para hombres 74.3% y mujeres 73.3%. En Nuevo León es de 73.1% hombres y 70.6% mujeres. En el último año los datos estatales aumentan para hombres con 58.1% contra 56.5% nacional; siendo menores en mujeres 48.5% estatal y 52.1% nacional. En el último mes el consumo para hombres es mayor para la entidad 47.8% comparado con 43.8% nacional, siendo en mujeres mayor en lo nacional 40.0% y 38.3% estatal. Por último en cuanto al consumo excesivo de alcohol en el último mes para hombres en Nuevo León es de 33.9% mayor que el nacional con 27.3%. Sin embargo en mujeres a nivel estatal los datos son mayores con 22.5% mujeres contra 21.3% nacional **(Cuadro 4.2)**.



## Drogas Ilegales

En el Estado de Nuevo León, la prevalencia del consumo de cualquier droga alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años por sexo es: cualquier droga de 16.6% en hombres y 16.3% drogas ilegales siendo menor a nivel nacional con un 16.2% y 15.8% respectivamente. Para las drogas médicas en hombres el porcentaje es mayor a nivel nacional con 1.7% y en la entidad 1.5%. El incremento se observa en cuanto al consumo de mujeres en Nuevo León cualquier droga 6.3% contra 4.8% nacional, en drogas ilegales 5.0% en la entidad y 4.3% nacional y en drogas médicas 1.7% para el estado y un porcentaje menor con 0.9% nacional **(Cuadro 3.1)**.

En lo referente al consumo de marihuana alguna vez en la vida en población 12 a 65 años se observan porcentajes mayores a nivel del estado de Nuevo León hombres con 14.7% y 4.5% mujeres que a nivel nacional en hombres es de 14.0% y mujeres 8.6%. En consumo de cocaína los datos son mayores a nivel nacional en hombres 6.2% y 1.1% mujeres, para la entidad en hombres 5.1% y 1.2% respectivamente.

El consumo de estimulantes de tipo anfetamínico alguna vez en la vida es mayor a nivel nacional para hombres con 1.4% contra 0.3% estatal, sin embargo el porcentaje es mayor en mujeres a nivel estatal con 0.8% en relación a 0.4% nacional **(Cuadro 3.3 y Cuadro 3.4)**.

De acuerdo a la ENCODAT 2016-2017 en la Región Nororiental en la que se encuentra Nuevo León existe una tendencia creciente en el consumo de cualquier droga y drogas ilegales alguna vez en la vida en población de 12 a 65 años en 2008, 2011 y 2016. En cuanto a drogas médicas sin variación significativa. **(Gráfica C)**. Cabe destacar el aumento constante en el consumo alguna vez en la vida de drogas para población de 12 a 65 años en la Región Nororiental en el consumo de cualquier droga, drogas ilegales y drogas médicas en 2008, 2011 y 2016. Resultados que contrastan con los observados en la Región Occidental (Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Colima y Nayarit) donde el aumento de cualquier droga es tres veces mayor. En la zona Sur los datos son similares al promedio nacional **(Gráfica D)**.

El rango de mayor consumo en la población de 12 a 65 años es el de 12 a 17 años de edad mismo que ha sido expuesto a algún programa de prevención a nivel nacional con 63.3% para hombres y 71.3% para mujeres, en Nuevo León el porcentaje es menor que a nivel nacional con 37.1% en hombres y en mujeres 38.2% **(Cuadro 3.5)**.



Con datos de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014, se observa que en nivel de Secundaria, la prevalencia alguna vez en la vida en consumo de cualquier droga, que el consumo nacional es mayor con 12.5% siendo el estatal de 9.5%. En drogas médicas 4.7% nacional contra 2.9% Nuevo León y en drogas ilegales nacional 10.1% contra 7.7% estatal. En el último año el uso de cualquier droga a nivel nacional es de 8.9%, drogas médicas 3.2% y drogas ilegales 7.1% datos superiores a los estatales con 6.3% cualquier droga, 2.0% drogas médicas y 5.0% para drogas ilegales. En el último mes, en nivel nacional cualquier droga con 5.4%, drogas médicas 1.9% y drogas ilegales 4.3%, nuevamente con porcentajes por encima de los estatales 4.1% cualquier droga, drogas médicas 1.3% y drogas ilegales 3.3%.

En Bachillerato los datos nacionales superan a los del Estado de Nuevo León, alguna vez en la vida 25.1% contra 23.1% estatal, drogas médicas 7.5% y 7.1% en la entidad y drogas ilegales 21.8% nacional y 19.6% respectivamente. En el último año el consumo de cualquier droga a nivel nacional con 17.6%, drogas médicas 4.9% y drogas ilegales 15.1% datos por encima de los estatales cualquier droga 15.6%, drogas médicas 4.6% y drogas ilegales 13.3%. La prevalencia en el último mes de cualquier droga con 8.2% estatal y 9.0% nacional, drogas médicas 1.8 estatal contra 2.1 nacional y en drogas ilegales 7.7 nacional contra 7.2% en la entidad (**Cuadro 4.3**).

En Nuevo León la prevalencia del consumo de drogas en estudiantes de Secundaria y Bachillerato por sexo, alguna vez en la vida refleja mayor porcentaje en mujeres, cualquier droga 14.6% hombres y 14.4% drogas médicas, 5.4% mujeres y 3.6% hombres. En drogas ilegales es mayor en hombres con 13.1% contra 11.2% mujeres. En el último año en mujeres es mayor el porcentaje 3.5% en drogas médicas contra 2.4% en hombres, de cualquier droga mayor porcentaje en mujeres con 9.8% mujeres por encima de 9.6% hombres. El consumo de drogas ilegales mayor para hombres con 8.6% y en mujeres 7.6%. Prevalece en el último mes mayor consumo en hombres 6.0% en cualquier droga y 5.3% en drogas ilegales. En drogas médicas el consumo de mujeres en el último mes con 1.7% mayor que en hombres (**Cuadro 4.4**).

La marihuana es la sustancia de mayor consumo en Nuevo León, en hombres alguna vez en la vida con 9.6%, 7.0% en el último año y en el último mes con 4.0% respectivamente (**Cuadro 4.4**).

A nivel nacional la marihuana es la droga ilegal de mayor consumo en hombres alguna vez en la vida con 12.9%, en el último año con 9.2% y 4.2% último mes.



El consumo de cualquier droga es mayor en hombres alguna vez en la vida 18.6%, último año 13.2% y último mes 7.6%. En drogas médicas el consumo es mayor en mujeres alguna vez en la vida 6.5%, último año 4.4% y último mes con 2.1%.

La prevalencia en el consumo de drogas ilegales mayor para hombres alguna vez en la vida con 16.6%, último año 11.6% y último mes 6.7% **(Cuadro 4.5)**.

#### **Datos del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de CIJ**

Se presenta información que comprende datos del total de usuarios de drogas ilícitas alguna vez en la vida que solicitan tratamiento en CIJ por primera ocasión a nivel nacional, estatal y local. Cabe aclarar que la información tiene limitaciones porque no puede extrapolarse de forma directa a población general, ni siquiera a usuarios de drogas no solicitantes de tratamiento o atendidos en otros sistemas u organizaciones, aunque resulta útil para la descripción de las características del problema en un grupo significativo de la población afectada, así como permite identificar de problemas emergentes, detección de diferencias regionales y de nuevas sustancias o sustancias con baja prevalencia. A continuación se exponen datos del uso de sustancias alguna vez en la vida, incluyendo información más reciente y tendencias observadas en los últimos años.

En el primer semestre del 2016 se registró en los pacientes atendidos en el CIJ Guadalupe consumo de tabaco AV en un 88.3% y de alcohol en un 83.3%. Cabe mencionar que en las tendencias de consumo por años desde el segundo semestre del 2005 al primer semestre del 2016, en particular desde el 2006 en adelante no se observan variaciones relevantes en el registro de estas sustancias **(Gráfica E)**.

Los porcentajes de consumo de ambas sustancias son altos, se debe tener presente que el uso de éstas son relevantes, ya que son consideradas drogas de "entrada" para el consumo de drogas ilegales. En cuanto al dato estatal y nacional, el consumo de tabaco alguna vez en la vida en el primer semestre 2016: fue de 85.7% en la entidad y 86.0% en el país; el consumo de alcohol fue de 83.1% y 86.8% respectivamente. Datos que permiten vislumbrar un porcentaje ligeramente mayor en el consumo de tabaco en el municipio comparado con el estatal y nacional y un mayor porcentaje en el consumo de alcohol nacional comparado con el dato estatal y municipal **(Cuadro 5.1, Cuadros 5.2 y 5.4)**.

En cuanto al uso de drogas ilícitas en pacientes en tratamiento del CIJ Guadalupe se aprecia una tendencia creciente en el uso de la cannabis, la cual alcanza en el 2016 el



93.3%, en metanfetaminas 11.7% y éxtasis 10.0%; también se percibe un incremento en el uso de benzodiazepinas (25.8%). En cuanto a la cocaína y crack posterior a un período de disminución (2013-2015) se observa una tendencia creciente a partir del 2015 (35.8% y 31.7%). La tendencia a la baja se observa en el uso de Heroína (0.0%). Se observan tendencias muy similares a nivel estatal y nacional, en particular el aumento en el uso de metanfetaminas, benzodiazepinas y éxtasis; en menor grado aumento en el consumo de cocaína y crack. Las sustancias que mantienen porcentaje estable a nivel estatal son los alucinógenos (8.1%), aunque a nivel local y nacional los porcentajes presentan más fluctuación con aumento en el 2016 (7.5% y 11.5%). En el caso de los inhalables se ha mantenido estable a nivel estatal y nacional, no así en lo local en el que se percibe un aumento a partir del 2016 (33.3%) **(Cuadros 5.1 y 5.4)**.

### **Características Socio-demográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos en**

#### **CIJ Guadalupe**

Los datos de descripción de la población atendida en CIJ que se exponen en seguida corresponden a pacientes atendidos en el segundo semestre de 2016, información más reciente hasta la realización del presente estudio.

El 86.7% corresponde a sexo masculino y el 13.3% al femenino equivalente a una razón de 6.5 hombres por cada mujer, evidenciándose diferencias con la estatal que es de 4.6 hombres por cada mujer y la nacional de 4.7. La edad promedio de ingreso a tratamiento es de 20.7 años, con mínima diferencia con el dato estatal (21.7 años) y nacional (22.9 años).

En cuanto a la edad promedio de inicio del uso de drogas ilícitas los datos reflejan similitudes en lo municipal y estatal 15.4 y 15.8 años respectivamente y mínima variación con el dato nacional (16.0 años). Entre las principales drogas de inicio en los pacientes atendidos a nivel estatal y nacional destacan: cannabis, inhalables y cocaína; a nivel local cannabis, inhalables y crack.

En cuanto a las drogas de mayor impacto en la localidad, se encuentran cannabis con un (52.5%) seguidos por crack (15.0%) e inhalables (11.7%). A nivel estatal y nacional el mayor porcentaje lo presenta el cannabis (54.2% y 41.4% respectivamente) y en segundo lugar estatal crack (10.8%) y nacional metanfetaminas (16.1%). En la localidad, las principales drogas consumidas en el último mes son tabaco (65.8%), cannabis (65.8%),



alcohol (55.0%), crack (17.5%), inhalables (11.7%) y benzodiazepinas (11.7%) tales porcentajes son muy similares a nivel estatal y nacional (**Cuadro 5.4**).

### **Panorama Epidemiológico del Consumo de Drogas**

Los datos presentados reflejan que el consumo de drogas es mayor en hombres, sin embargo está aumentando en mujeres.

A nivel estatal el consumo de tabaco es mayor, en hombres 31.9% en comparación con un 27.1% a nivel nacional, para mujeres es de 13.8% estatal y 8.7% nacional.

En mujeres estudiantes de Secundaria en la entidad se observa 19.0% en cuanto al consumo de tabaco dato superior al de los hombres 15.8%.

Para el nivel de bachillerato el consumo de alcohol en Nuevo León es mayor para hombres 58.1% contra los datos nacionales de 56.5%. El consumo excesivo de alcohol en el último mes es de 33.9% mayor que el nacional 27.3%. También en mujeres a nivel estatal los porcentajes son mayores con 22.5% contra 21.3% nacional.

En lo referente al consumo de marihuana se observan porcentajes mayores a nivel del estado de Nuevo León en hombres 14.7% siendo 14.0% nacional.

El consumo de estimulantes de tipo anfetamínico alguna vez en la vida es mayor en mujeres a nivel estatal 0.8% en relación a 0.4% nacional.

Incremento en cuanto al consumo de drogas en mujeres a nivel estatal cualquier droga 6.3%, drogas ilegales 5.0% y drogas médicas 1.7% comparado con datos nacionales 4.8%, 4.3% y 0.9% respectivamente.

Existe una tendencia creciente al uso de cannabis 93.3%, cocaína 31.7%, benzodiazepinas 25.8% y metanfetaminas 11.7% en pacientes en tratamiento en CIJ Guadalupe.

### **Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria**

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para este efecto, se llevó a cabo una clasificación de las colonias que integran la zona de influencia del CIJ Guadalupe en función de determinados factores o condiciones de riesgo, identificando aquéllas que presentan necesidades y características propicias para el desarrollo y operación de programas



institucionales. Cabe aclarar que se actualizó la lista y las zonas de riesgo de atención prioritaria del Estudio Básico de la Comunidad Objetivo, llevada a cabo en el 2008, a partir de la experiencia y conocimiento del equipo médico técnico (**Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo**). Se han identificado **18** colonias consideradas de alto riesgo de atención prioritaria para la intervención en el periodo 2018- 2024.

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para el caso de las zonas de atención prioritaria se tomó en cuenta, además de los factores señalados, que presentaran condiciones propicias para la aplicación de los servicios institucionales; fueran accesibles, contaran con recursos organizados, apoyo interinstitucional, antecedentes de trabajo preventivo y condiciones de seguridad. También se consideró el número y extensión, la capacidad operativa de la unidad y el diseño de una atención preventiva viable y adecuada, así como la aplicación diferenciada de estrategias universales, selectivas o indicadas.

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento (**Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas**).